



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

19 de mayo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, institutos, oficinas, de áreas y programas, gerentes, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

[Enlace firmado](#)

Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

REGISTRO PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL INTERESADOS EN RECERTIFICARSE EN LA ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

La Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, en alianza con la Universidad de Puerto Rico, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las competencias profesionales del personal docente mediante iniciativas alineadas a las necesidades actuales del sistema educativo. Es por esto que, a través del Programa de Desarrollo Profesional, y en colaboración con la Secretaría Asociada de Educación Especial, presenta una iniciativa dirigida a maestros de Educación Especial interesados en recertificarse en la enseñanza a estudiantes con TEA.

Durante los últimos años se ha observado un incremento significativo en la población estudiantil diagnosticada con TEA, lo que hace indispensable

continuar fortaleciendo la preparación académica y profesional de los educadores que atienden esta población estudiantil. Esta iniciativa responde a la necesidad de ampliar las competencias especializadas del personal docente, promoviendo prácticas educativas fundamentadas en evidencia y estrategias efectivas para la atención de estudiantes con diversidad funcional.

Conforme con la Ley Núm. 163 de agosto de 2024, Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista, el Departamento de Educación de Puerto Rico llevará a cabo un estudio de necesidades para identificar maestros de Educación Especial interesados en obtener esta recertificación.

Se incluye el formulario de registro correspondiente, con el propósito de confirmar la participación y el compromiso de los docentes en completar el proceso de formación académica conducente a la **recertificación**. Esta oportunidad de desarrollo profesional permitirá fortalecer las destrezas pedagógicas y proveer herramientas innovadoras dirigidas a mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos a los estudiantes con TEA.

Los docentes interesados en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser maestro de Educación Especial del Departamento de Educación y poseer certificación vigente.
- Completar el formulario de registro correctamente.
- Comprometerse a completar el proceso de formación académica de 18 créditos.
- Completar el registro en o antes del 29 de mayo.



El éxito de una educación inclusiva depende del compromiso, preparación y vocación de nuestros educadores. Exhortamos al personal docente de Educación Especial a formar parte de este importante esfuerzo de crecimiento profesional, dirigido a continuar fortaleciendo los servicios educativos y garantizando una educación de excelencia para todos nuestros estudiantes.

Agradecemos su compromiso con la educación pública y su dedicación al servicio de los estudiantes con discapacidad.

Para información adicional, pueden comunicarse con la Dra. Janet López de Jesús, mediante el correo electrónico lopezjdj@de.pr.gov o con la Dra. Deborah Matos Caraballo a: matoscd@de.pr.gov.

